

# Primer pacto social del Gobierno con empresarios y sindicatos

La nueva ayuda a parados obliga a aceptar cualquier trabajo "adecuado"

**ALICIA RODRÍGUEZ DE PAZ**  
Madrid

El primer acuerdo entre el Gobierno de Mariano Rajoy, los empresarios y los sindicatos mayoritarios se materializó ayer en un plan para ayudar a un colectivo especialmente castigado por la crisis económica: los parados de larga duración con cargas familiares. A partir del próximo 15 de enero, estos desempleados que hayan agotado las prestaciones podrán beneficiarse de una ayuda económica de 426 euros durante seis meses. A cambio, se comprometen a buscar trabajo de manera activa, lo que implica, entre otras obligaciones, tener que aceptar cualquier oferta de empleo que los responsables de su inserción laboral consideren "adecuada".

El acuerdo, rubricado por la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, los presidentes de la CEOE y Cepyme, Juan Rosell y Antonio Garamendi, así como los secretarios generales de CC.OO. y UGT, Ignacio Fernández Toxo y Cándido Méndez, contempla que el programa se prolongará un poco más allá del final de esta legislatura, hasta el 15 de abril del 2016. A principios de año, las partes deberán evaluar la eficacia del plan para decidir si conviene prorrogarlo o adaptarlo.

Según señaló el propio presidente del Gobierno, con esta medida esperan beneficiar entorno a 450.000 desempleados. Rajoy aseguró que la financiación de este plan extraordinario ya está recogido en los presupuestos generales del Estado para el 2015, que contemplan un incremento del 16% de las partidas para políticas activas de empleo y un aumento del 25% de los recursos transferidos para dicho fin a las comunidades autónomas.

Pero, ¿qué requisitos básicos deberán cumplir los beneficiarios de este programa? Es impres-



Rosell y Garamendi, durante la firma del acuerdo; de pie, Méndez, Báñez, Rajoy y Fernández Toxo

cindible haber trabajado por cuenta ajena alguna vez, haber agotado todas las prestaciones hace al menos seis meses -programa Prepara, el temporal por protección de desempleo, renta acti-

va de inserción-, tener responsabilidades familiares y carecer de rentas. Además, es incompatible con aquellos parados que perciban un salario social o ayuda similar por parte de la administra-

ción autonómica. También hay que estar inscrito como demandante de empleo a 1 de diciembre de este año y estar en los registros durante al menos 12 meses de los 18 anteriores.

## Los bancos se quedan con el déficit de tarifa

Las grandes eléctricas vendieron ayer a los bancos el derecho de cobro del déficit de tarifa por valor de unos 3.500 millones de euros. CaixaBank se quedó con alrededor de 1.000 millones, BBVA 750 millones, Banc Sabadell 600 millones, Bankia 550 millones y Banco Popular 450 millones. Los bancos tendrán ahora derecho a ir recuperando el importe

cedido por las eléctricas hasta el 2028 a través del recibo de la luz de los clientes, recibiendo además un interés del 2,195%. La operación permite a las eléctricas cobrar por parte de los bancos el déficit de tarifa adeudado. Y los bancos recuperarán poco a poco ese importe a cambio del citado interés del 2,195%.

Iberdrola comunicó ayer que ha cedido derechos de

cobro por valor de 1.164 millones mientras que Endesa cedió 1.469 millones. Por su parte, Gas Natural Fenosa transfirió 457 millones.

El déficit de tarifa es una deuda que los consumidores asumen frente a las cinco grandes compañías eléctricas al reconocer el Gobierno un precio de la electricidad superior al que se cobra en la factura.

## Mariano Rajoy matiza que la recuperación está todavía verde

MADRID Redacción

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, matizó ayer las palabras de la pasada semana y, después de reiterar que "en muchos aspectos la crisis es historia del pasado", admitió que "no son historia sus secuelas". "La recuperación no será completa hasta que no llegue a cada español que no tiene trabajo y no se sienta en los bolsillos de todos los españoles", declaró, para volver a admitir que "la recuperación no ha llegado a todos ni a todos por igual". El presidente del Gobierno rea-

lizó estas declaraciones después de estampar su firma en el acuerdo que establece una prestación para los parados de larga duración. Las manifestaciones de Rajoy suponen una corrección en toda regla de las efectuadas el jueves, que levantaron polémica por el triunfalismo que transmitían.

En el seno de unas jornadas convocadas por el Consejo Español de la Competitividad, Rajoy había manifestado que "la crisis ya es historia del pasado". Pese a que la economía ha iniciado la senda de la recuperación, lo cierto es que las declaraciones del

presidente transmitían un tono más acorde con el nuevo ciclo electoral que con la realidad de las grandes cifras.

España podrá crecer a un ritmo del 2% en el año 2015, pero lo cierto es que sigue siendo una economía muy endeudada. Y lo que es peor, el desempleo se encuentra en torno al 23,5%. Todo ello transmite una sensación de fragilidad que la hace muy vulnerable a los vaivenes de los mercados financieros internacionales, como han revelado recientemente la Comisión Europea y el Banco Central Europeo. La evolución judicial del caso Bankia, además, mantiene vivo el recuerdo de la reciente reestructuración del sistema financiero.

Un día después, y en el marco del Consejo de Ministros, Soraya Sáenz de Santamaría, la vicepresidenta, dio la razón a Rajoy. Pero horas después, el ministro de Economía, Luis de Guindos, fue

mucho más prudente y dijo que "estamos en el buen camino, pero la recuperación no se consolidará hasta el 2015".

Aun así, Rajoy mantenía ayer un tono claramente optimista. "No es lo mismo que se destruya empleo a que el desempleo se ha-

**"No será completa hasta que llegue a cada español que no tiene trabajo y lo sienta en los bolsillos"**

ya reducido en más de 500.000 personas en un año, o la sangría de afiliados a la Seguridad Social a que, con el último dato disponible, ésta haya crecido en 400.000 personas en doce meses".

Por otra parte, Moody's señalaba ayer que la estabilidad no lle-

Para comenzar a percibir la ayuda de 426 euros, el beneficiario se compromete a realizar "de las actuaciones de activación que se defina", acreditar la "búsqueda activa de empleo" y aceptar "las ofertas de empleo adecuadas que le sean propuestas". Para ello, los servicios públicos de ocupación autonómicos, a través de un tutor, deberá trazar un "itinerario personalizado de inserción", orientar al parado y controlar su búsqueda.

La participación en el programa es compatible con trabajar, ya que podrá tener un contrato a

### BÚSQUEDA ACTIVA DE TRABAJO

**Los beneficiarios deberán acreditar a su tutor que están buscando empleo**

### DURACIÓN

**El plan para desempleados de larga duración arranca el 15 de enero**

tiempo parcial o completo. El empresario descontará del sueldo la ayuda económica, por lo que representa un incentivo para el empleador.

Juan Rosell calificó el acuerdo de una "respuesta política" a una situación de "emergencia social". Por su parte, Méndez y Toxo cuestionaron la salida de la crisis y solicitaron nuevos gestos hacia los trabajadores para apuntalar el diálogo social, como la subida del salario mínimo interprofesional. El líder de CC.OO. aprovechó además para reivindicar una renta mínima que garantice la supervivencia de las familias que no tienen ingresos por no encontrar trabajo. Los sindicatos mayoritarios han insistido en la importancia de atender a un colectivo tan numeroso y desprotegido. Así, según sus cálculos -basados en la Encuesta de la Población Activa (EPA)-, hay 3,3 millones de personas que llevan más de un año buscando empleo. Es decir, el 60% de los parados. Para 2,3 millones, la búsqueda infructuosa de trabajo se prolonga más allá de los dos años. Medio millón de hogares aseguran no percibir ningún ingreso.●

gará a los balances de las comunidades autónomas hasta el 2016. La agencia de calificación crediticia emitió ayer una nota en la que indica que espera un buen comportamiento de las comunidades autónomas en el 2015 debido a que perseverarán en su esfuerzo para equilibrar las cuentas públicas y mantendrán un fuerte apoyo del Gobierno central para cubrir sus necesidades de liquidez.

En un informe difundido ayer, Moody's expuso que sus perspectivas para las comunidades autónomas son positivas gracias, principalmente, a esos dos factores. La analista de la agencia para las comunidades autónomas sostuvo que el Gobierno mantendrá su política de financiación, de la que dependen ahora mismo nueve comunidades autónomas a través del Fondo de Liquidez Autonómica (FLA). No obstante, indicó que la deuda seguirá creciendo en el 2015 y se estabilizará en el 2016.●